

JUNTOS GOBERNAMOS MEJOR

LAGOS DE MORENO
GOBIERNO MUNICIPAL

Administración 2015 - 2018



ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

“AUTORIZACION DE TRASLADO DE LEÑA”

REQUISITOS:	Llenar la solicitud, que se entrega en recepción. Copia credencial de elector del chofer. Datos del vehículo, modelo, placas, color y marca. Visita de verificación al predio donde se revisa procedencia de la leña a mover origen y destino. Cubrir el pago correspondiente.
PERSONA CON QUIEN DIRIGIRSE	Lic. Cecilia Gómez Ramírez
TIEMPO DE RESPUESTA:	Después de la verificación 30 Minutos
HORARIO DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
PROCEDIMIENTO:	Se evalúa información del formato de solicitud. Se programa visita de inspección para verificar la procedencia lícita de la leña motivo del traslado. Se genera reporte correspondiente y se pasa a Jefatura. Se revisa por Jefatura para su autorización.
DOMICILIO:	Francisco I. Madero # 228, Zona Centro
TELÉFONO:	(474) 74 2 39 56 y 74 2 38 86
OBSERVACIONES:	Se deberá de contar con el permiso de autorización de la tala o poda correspondiente en caso de ser éste el origen de la leña.
COSTO:	\$218.90 Pesos